

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N° 148/2019

Acta N°0018 /2019

VISTO: La nota presentada de la Institucion Social y Deportiva Rausa. .

CONSIDERANDO: 1.)que lamisma esta realizando el tendido de la red luminica de su campo deportivo. 2) Que para finalizar necesitaria la colaboracion del Municipio y la Direccion de Obras Area Alumbrado de 6 columnas de 12 metros. 3) De esta forma se finalizaria dicha etapa.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

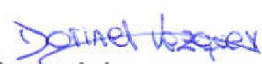
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar dicha solicitud y enviar la misma a la Direccion de Obras , Unidad Ejecutora 6 para su tramite correspondiente .
- 2) Comuniquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Rodolfo Smiarney


Firma Concejál

Dorina Vazquez.


Firma Concejál

PABLO BONILLA

Firma Concejál

Firma Concejál